

ASPIRANTES A PROPEDÉUTICO

CICLO ESCOLAR 2024-2025

EVALUACIÓN DE ÁREA ESPECÍFICA

Aspirantes:

- ✓ De acuerdo con la convocatoria, la lista de aspirantes que presentarán examen de área específica se publicará el **30 de abril de 2024**. (En la lista aparecerán los alumnos que solicitaron *Cambio de Área, Segunda Área* y los aspirantes que participan en las *Convocatorias de Ingreso a Propedéutico y CIM-Propedéutico*).
- ✓ Deben revisar la lista de aspirantes publicada en la página de la Facultad. Si su nombre no aparece favor de escribir al correo **ingreso_propedeutico@fam.unam.mx** para solicitar la aclaración. El periodo para realizar aclaraciones será del **30 de abril al 7 de mayo de 2024**.

EDUCACIÓN MUSICAL

El proceso de admisión al Ciclo Propedéutico se compone de las siguientes actividades:

1. Examen AMG.
2. Evaluación de área específica, que comprende:
 - a) Evaluación de habilidades de entonación y coordinación rítmico-corporales, por medio de la resolución de ejercicios individuales y grupales, involucrando los siguientes aspectos:
 - i) Imitación y coordinación rítmica y melódica (en propuestas de canto y percusión corporal).
 - ii) Ejercicios de creación-improvisación rítmica (pregunta - respuesta) con docentes.
 - iii) Discriminación y entonación de sonidos dentro de un contexto armónico.
 - iv) Entonación de melodías a una voz y de intervalos simples.
 - v) Canto a dos voces (Canon).
 - b) Entrevista a cada aspirante con el objetivo de explorar la adecuación al perfil de la carrera de Educación Musical.
 - c) Audición del instrumento seleccionado por cada aspirante (piano, guitarra o acordeón), con base en los siguientes lineamientos:

ACORDEÓN

Repertorio a interpretar:

- 1) Capricho en Do Mayor (Lébert e Stark).
- 2) "El toque" de Bèla Bartók.
- 3) Estudios 9, 12 y 13 de "Estudios para acordeón" de Waldemar Bloch.
- 4) Pieza de libre elección.
- 5) Lectura a primera vista (el día del examen le será proporcionada a todos los aspirantes una pieza, la que deberá ser interpretada al momento).

Es deseable pero no indispensable que las piezas sean interpretadas de memoria.

NOTA: El instrumento que ejecuten debe tener como mínimo 96 bajos y seis hileras de botones en el manual izquierdo. Y por lo menos 5 registros reales en el manual derecho.

GUIARRA

Repertorio a interpretar:

- 1) Abel Carlevaro - Microestudios. Número I.
- 2) Stepan Rak - Minute Solos. Número 28 Barbarian Dance.
- 3) Una obra de libre elección que no exceda los 5 minutos de duración.
- 4) Escala de Sol Mayor a 2 octavas en una posición fija y sin cuerdas al aire (Téngase en cuenta que la escala se debe de realizar con las digitaciones y repeticiones señaladas en la partitura).

Es deseable pero no indispensable que las piezas sean interpretadas de memoria.

Los aspirantes pueden descargar las partituras, así como un ejemplo del ejercicio de escalas, en donde se ejemplifica el orden y conexión entre cada una de las repeticiones, en el siguiente enlace:

<https://n9.cl/fcpwe>

PIANO

Repertorio a interpretar:

- 1) Una pieza del Pequeño Libro de Ana Magdalena Bach de Johann Sebastian Bach (1685-1750).
- 2) Un movimiento rápido (1er. o 3er. mov) de alguna Sonatina de Muzio Clementi (1752-1832), Friedrich Kulaub (1786-1832) o Ludwig van Beethoven (1770-1827).
- 3) Una obra de libre elección, de cualquier género musical, que no exceda los 6 minutos de duración.
- 4) Una escala mayor con sostenidos, con manos juntas en octavas (dos octavas), tresillos (tres octavas); y dieciseisavos (cuatro octavas), con manos juntas en movimiento paralelo; y una escala mayor con bemoles octavas (dos octavas), tresillos (tres octavas) y dieciseisavos (cuatro octavas), con manos juntas en movimiento paralelo.

Presentar el repertorio de memoria.

ETNOMUSICOLOGÍA

Luego de la aprobación de evaluación del examen AMG, para la admisión de los aspirantes al ingreso a nivel propedéutico de Etnomusicología se evaluará su adecuación al perfil de la carrera. Se valorarán las aptitudes hacia la investigación y la reflexión en torno a las prácticas musicales; las habilidades de comprensión de textos y de síntesis conceptual y de argumentación.

Tal valoración surgirá de la consideración holística de los resultados de la producción de un ensayo y de una entrevista y entrega de carta de motivos:

1. Ensayo desarrollado con base en el análisis de un texto académico vinculado a la etnomusicología, cuyas consignas y materiales se entregarán al aspirante el día del examen.

Criterios de evaluación del ensayo: se evaluarán las habilidades de comprensión de texto, de síntesis conceptual y de argumentación.

2. Carta de motivos de ingreso a la carrera de Etnomusicología. Los aspirantes deberán redactarla previamente en su domicilio y entregarla impresa el día de realización del ensayo.
3. Entrevista sobre aspiraciones académicas y adecuación de perfil.